

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DISTRIBUIDORA TIO RICO LIMITADA. Rut 076052495-6
 La Cantidad de \$ 58,230 CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS
 Correspondiente a PAGO DE ELEMENTOS DE BANQUETERIA Y DECORACION PARA CELEBRACION DEL
 DIA DE LA MADRE AÑO 2011, SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 23752.-
 Fecha de Pago 09/05/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	77012	09/05/2011	58,230

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :522

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS		11,950
215-22-04-008-000-000	MENAJE PARA OFICINAS, CASINOS Y OTROS		46,280
532-01-00-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	11,950	
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	46,280	
Totales		58,230	58,230

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	11,950	
215-22-04-008-000-000	MENAJE PARA OFICINAS, CASINOS Y OTROS	46,280	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		58,230
Totales		58,230	58,230



[Signature]
 PATRICIA OYARZO TORRES
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)



[Signature]
 RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE



[Signature]
 LORRA BARRA GARRIDO
 UNIDAD DE CONTROL



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO
[Signature]

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero